

103.088-21

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES DEL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL DE LA UNIAJC

1. INTRODUCCION

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, reglamentado por el Decreto Nacional 1499 de 2017, es una herramienta que simplifica e integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y Gestión de la Calidad articulándolos con el Sistema de Control, con el fin de hacer procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes. En este sentido la Función Pública, actualizó y publicó el manual operativo de MIPG, el cual tiene como propósito brindar los elementos fundamentales para que las entidades públicas implementen este sistema de gestión de manera adecuada y fácil. En el manual operativo de MIPG, se describe en la séptima dimensión, al Control Interno, el cual se desarrolla a través del Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

La nueva estructura del MECI descrita en el Manual Operativo de MIPG, busca una alineación a las buenas prácticas de control, razón por la cual se fundamenta en cinco componentes, dentro de los cuales se encuentra la Gestión del Riesgo Institucional, el cual permite a la institución identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales.

Previo a la Gestión del Riesgo, la entidad establece sus objetivos alineados con la planeación estratégica, dirigidos al cumplimiento de la normatividad vigente, partiendo del análisis del contexto interno/externo de la entidad y de los procesos, identificando los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles y los analiza como base para determinar cómo deben gestionarse, para lo cual se debe contar con mecanismos efectivos de evaluación de riesgos, con el fin de establecer el nivel de riesgo inherente y residual, como lo es el mapa de riesgos institucional. En este orden de ideas, se deben diseñar controles que cuente con unas características claras, de acuerdo con los criterios definidos por la Función Pública, con el fin de evitar la materialización de eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales y los procesos de la UNIAJC.

Es importante mencionar que la implementación de los 5 componentes de MECI, se soporta en 4 líneas de defensa, las cuales tienen definidas actividades y responsabilidades específicas. Es así como, mediante el Acuerdo 008 de 2019, en la UNIAJC se aprobó y adoptó la Política de Administración del Riesgo, estableciendo responsabilidades en cada una de las líneas de defensa del MECI, de esta manera se viene fortaleciendo la implementación del componente Gestión del Riesgos cuyo alcance es transversal a toda la institución.

2. OBJETIVO

Evaluar la implementación de los controles propuestos en el mapa de riesgos institucional de la UNIAJC para la vigencia 2021, con el fin de fortalecer la gestión del riesgo evitando la materialización de eventos potenciales, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales y de procesos.

103.088-21

3. ALCANCE

Controles diseñados e implementados por los líderes de los ocho procesos de la UNIAJC de acuerdo con el mapa de riesgos institucional para la vigencia 2021.

4. METODOLOGÍA

Desde la Oficina de Control Interno, de acuerdo con el objetivo y alcance definido para este seguimiento, se solicitó relación de las evidencias correspondientes a la implementación de los controles diseñados en el mapa de riesgos institucional para la vigencia 2021, a la Oficina Asesora de Planeación, mediante el diligenciamiento de hoja de trabajo con el apoyo de los líderes de los ocho procesos de la UNIAJC, información que fue suministrada de manera oportuna.

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El rol de la Oficina de Control Interno, denominado evaluación de la gestión del riesgo, establecido en el Decreto Nacional 648 de 2017, proporciona un aseguramiento objetivo a la Alta Dirección sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo en la entidad, para ayudar a asegurar que los riesgos claves o estratégicos estén adecuadamente definidos, sean gestionados (a través de controles) apropiadamente y que el Sistema de Control Interno está operando efectivamente.

La Oficina Asesora de Planeación de la UNIAJC, desde la vigencia 2019, viene aplicando los criterios establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas versión 4, expedida por la Función Pública, con el fin de actualizar el mapa de riesgos institucional, estableciendo controles con los líderes y gestores de los 8 procesos. Con el fin de evitar la materialización de eventos que puedan llegar a afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Es así, como en la vigencia 2019, mediante el Acuerdo No. 008, se aprobó y adoptó la Política de Administración del Riesgo en la UNIAJC, donde se establecieron responsabilidades de acuerdo con las líneas de defensa del MECI. Línea Estratégica: Alta Dirección; Primera Línea: Líderes de Proceso; Segunda Línea: Oficina Asesora de Planeación; y Tercera Línea: Oficina de Control Interno.

En este sentido para la vigencia 2021 en el mapa de riesgos institucional que incluyen los 8 procesos de la UNIAJC, se identificaron un total de 33 riesgos y 68 controles.

Cuadro No. 1 Riesgos y Controles en los Procesos de la UNIAJC.

Proceso	Numero de Riesgos	Número de Controles
Direccionamiento Estratégico	6	13
Evaluación y Mejoramiento	2	5
Docencia	4	8
Investigación	6	12
Proyección Social	4	8
Gestión Financiera	3	6

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE CONTROL INTERNO

103.088-21

Gestión del Bienestar Humano	4	8
Gestión de Infraestructura	4	8
<i>Total</i>	33	68

Fuente: Mapa de Riesgos UNIAJC Vigencia 2021.

La evaluación del riesgo permite establecer en un análisis preliminar la probabilidad, impacto y nivel de riesgo (riesgo inherente), para luego diseñar controles y poder determinar el riesgo residual. De acuerdo con la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Control en Entidades Públicas versión 4 de la vigencia 2018, el riesgo inherente es aquel al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones para modificar su probabilidad o impacto. Por otro lado, el riesgo residual es el que permanece luego de tomar sus correspondientes medidas de tratamiento (implementación de los controles diseñados). Así mismo la guía establece que, la intersección entre la probabilidad y el impacto de cada uno de los riesgos identificados se conoce como nivel de riesgo o zona de riesgo.

Cuadro No 2. Niveles/Zonas de Riesgo.

Nivel de Riesgo
Extremo
Alto
Moderado
Bajo

Fuente: Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Control en Entidades Públicas versión 4 de 2018.

De acuerdo con los mapas de riesgos por procesos publicados en el One Drive, se observa que el riesgo inherente de la UNIAJC tiene 8 riesgos en zona extrema, 12 en zona alta y moderada respectivamente y 1 riesgo en zona baja. Lo que quiere decir que el 60,6% de los riesgos inherentes se encuentran en zonas de riesgo extrema y alta.

En este sentido, con el fin de mitigar y evitar la materialización de eventos que puedan afectar tanto el logro de los objetivos de procesos e institucionales, los líderes de los 8 procesos de la UNIAJC como primera línea de defensa del MECI, diseñaron un total de 68 controles para ser implementados durante la vigencia 2021, los cuales poseen características con base en los criterios establecidos por la Función Pública. Por lo anterior, desde la Oficina de Control Interno, se diseñó hojas de trabajo solicitando las respectivas evidencias de implementación de los controles establecidos en el mapa de riesgos institucional.

Suministrada la información requerida a la Oficina Asesora de Planeación y líderes de procesos, en las hojas de trabajo diligenciadas, se observa que la totalidad de los controles de los 8 procesos se implementaron y se cuenta con las respectivas evidencias, como se planeó en el mapa de riesgos institucional.

103.088-21

De esta manera, se obtiene el riesgo residual (Cuadro No 4), logrando una disminución del 48,5% de los riesgos inherentes (cuadro No 3) ubicados en niveles extremos y altos, pasando del 60,6% al 12,1%, como se observa a continuación.

Cuadro No 3. Riesgos inherentes UNIAJC 60,6% riesgos en zonas extrema y alta.

		IMPACTO				
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
PROBABILIDAD	Casi seguro			2	1	
	Probable	2	2	5	2	
	Posible		4	4	2	
	Improbable			2		1
	Rara vez	1		4	1	

Fuente: Mapa de Riesgos UNIAJC – One Drive.

Cuadro No 4. Riesgos residuales UNIAJC 12,1% riesgos en zonas extrema y alta.

		IMPACTO				
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
PROBABILIDAD	Casi seguro					
	Probable					
	Posible	5	4	2	1	
	Improbable		3	1		
	Rara vez	6	5	5	1	

Fuente: Mapa de Riesgos UNIAJC – One Drive.

Las hojas de trabajo diligenciadas por los líderes de los 8 procesos de la UNIAJC, donde se relacionan las evidencias de la implementación de los controles, suministrada por la Oficina Asesora de Planeación hacen parte de este informe como documento anexo.

Durante el presente seguimiento, se procedió a revisar la información publicada en el OneDrive relacionada con la gestión de los riesgos para la vigencia 2021. Consultadas las actas de seguimiento con corte al mes de septiembre de la presente vigencia, se observó que en los procesos de Proyección Social y Evaluación y Mejoramiento se materializaron 2 riesgos, por lo tanto, la Oficina de Control Interno, realizó acompañamiento y verificación, mediante mesas de trabajo virtuales, donde se evidenciaron acciones implementadas por los líderes y gestores, con el fin de subsanar y evitar una posible materialización de estos eventos, de manera reiterativa, como se observa en el cuadro no 5 de este informe.

103.088-21

Cuadro No. 5 Materialización de Riesgos.

Proceso	Riesgo	Riesgo Materializado	Gestión Realizada para Mitigar o Subsanan el Riesgo
Proyección Social	Insuficiente respuesta de los egresados a las actividades de seguimiento y relacionamiento.	“En el periodo jul.1 a sep.30 del presente año 2021 se materializó el riesgo "Insuficiente respuesta de los egresados a las actividades de seguimiento y relacionamiento", lo cual se reporta en el mapa”.	Se va a intensificar el envío de correos a los egresados (2000 correos al mismo número de personas en promedio por mes)
Evaluación y Mejoramiento	Incumplimiento en la presentación de información	“En el periodo jul.1 a sep.30 del presente año 2021 se materializó el riesgo "1. Incumplimiento en la presentación de información", por causa de cambios en la plataforma del MEN. Se reportan en el Mapa las evidencias y los soportes documentales”.	Se construyó una plantilla con todos los requisitos de información en los campos de la plataforma, con el objetivo de facilitar a futuro el proceso de radicación de la información.

Fuente: Actas de Seguimiento Mapa de Riesgos – Oficina Asesora de Planeación – OneDrive.

6. CONCLUSION

La Oficina de Control Interno, de acuerdo con el resultado del presente seguimiento, concluye lo siguiente:

- Los líderes de los 8 procesos de la UNIAJC realizaron las gestiones pertinentes con el fin de implementar los controles como fueron diseñados y establecidos en el mapa de riesgos institucional de la UNIAJ para la vigencia 2021, de esta manera se cumple con la teoría y metodología establecida por la Función Pública frente al riesgo residual e inherente, como se observa en los cuadros 3 y 4 de este informe. Sin embargo, se observó debilidad en la gestión del riesgo, debido a la materialización de dos eventos, a pesar de tener controles diseñados, como se describe en el cuadro No. 5 de este informe. Por lo tanto, se deben adoptar medidas contundentes por parte de la Oficina Asesora de Planeación, líderes y gestores de procesos, en busca de fortalecer este componente del MECI, evitando la materialización de riesgos, situación que puede llegar a afectar el cumplimiento de los objetivos tanto institucionales como de proceso.
- Es necesario la actualización para la próxima vigencia de la Política de Administración del Riesgo de la UNIAJC, que incluya los criterios definidos por la función pública, como son lineamientos, nivel, apetito, tolerancia y capacidad del riesgo. Además, es necesario implementar la metodología establecida en la Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 5. De esta manera fortalecer el Sistema de Control Interno de la UNIAJC, cumpliendo con los requerimientos definidos por la Función Pública en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, logrando consolidar la gestión institucional a través de la calificación del Índice de Desempeño Institucional – IDI que se realiza mediante la evaluación anual del FURAG y la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno que se realiza semestralmente por parte de esta Oficina de Control.

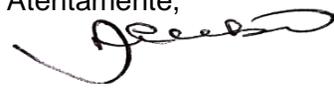
103.088-21

7. RECOMENDACIONES

De acuerdo con el resultado del presente seguimiento, la Oficina de Control Interno de manera comedida, recomienda lo siguiente:

- A la Oficina Asesora de Planeación, realizar las gestiones pertinentes que contribuyan al fortalecimiento del Componente de MECI denominado Gestión del Riesgo, con acciones contundentes para evitar la materialización de eventos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales y de procesos de la UNIAJC, como se observó en el cuadro No. 5 de este informe. Además, como segunda línea de defensa del MECI, liderar para la vigencia 2022, la actualización de la Política de Administración del Riesgo e implementación de la metodología establecida por la Función Pública a través de la Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 5, que permita construir el mapa de riesgos institucional.
- A los líderes de procesos y sus equipos de trabajo, en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación como primera y segunda línea de defensa del MECI respectivamente, realizar monitoreos periódicos y contundentes a la implementación de los controles diseñados en el mapa de riesgos institucional, para evitar la materialización de eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos por proceso e institucionales de la UNIAJC. Además de realizar un análisis de causa, en el caso de evidenciar la materialización de riesgos, con el fin de diseñar y gestionar acciones de mejora.
- Es importante que tanto líderes como gestores de procesos, fortalezcan la periodicidad de los monitoreos a la implementación de los controles diseñados en el mapa de riesgos institucional, además de firmar las actas de seguimiento, las cuales reposan en el OneDrive diseñado para este fin y que son consideradas como evidencia de las gestiones realizadas en la administración de riesgos institucionales.

Atentamente,



LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Ing. Oscar L. Rengifo C.



Direccionamiento Estrategico

Riesgo	Evidencia de la implementacion del control	Relacion de evidencia del control implementado
1. Baja ejecución en el Plan Operativo Anual de Inversiones	1. Evidencia: Plantilla (F1) diligenciada. 2. Evidencia: Actas de reuniones POAI.	Se aplicaron los controles cómo están diseñados y como evidencia se cuenta con 1. Se envió a los jefes y responsables de área el formato F1 (DE-F-055) Plantilla Descripción de actividades para su diligenciamiento, las cuales se encuentran ubicadas en el Onedrive del correo institucional de la Profesional Universitaria del Banco de Proyectos Onedrive/POAI/2021. 2. Las actas de los seguimientos se encuentran diligenciadas en cada una de las carpetas de los proyectos ubicado en Onedrive del correo institucional de la Profesional Universitaria del Banco de Proyectos Onedrive/POAI/2021/proyecto
2. Afectación en la calidad de la información institucional	1. Evidencias: Respecto a la actualización de la página web, esta se encuentra reglamentada en el Protocolo de Comunicaciones COM – O -3 en el numeral 5.11.7 el cual se describe el procedimiento para actualizar la página web, Ficha Técnica del Programa. 2. Evidencia: Informe consolidado de comunicaciones recibidas y enviadas durante este periodo, como muestra del control y ejecución de las actividades pertinentes.	1. Desde la oficina de comunicaciones se cumplió con el control respectivo, ya que de acuerdo a la ficha técnica, la revisión periódica y en conjunto con la oficina de mercadeo, se bajó de la página web en el perfil de aspirante, la oferta del Programa de Salud ocupacional, tal como se evidencia en el siguiente link. https://www.uniajc.edu.co/facultad-educacion-a-distancia-y-virtual/ 2. Informe de comunicaciones enviadas y recibidas que se encuentra en PLUTON: link: search-ms:displayname=Resultados%20de%20la%20búsqueda%20en%20DOCUMENTOS%20DE%20APOYO &crumb=System.Generic.String%3Acomunicaciones &crumb=location:%5C%5Cpluton%5CArchivo%5CDOCUMENTOS%20DE%20APOYO
3. Pérdida de la información institucional	1. Evidencia: Los inventarios documentales actualizados, Informe de entrega de Inventarios. 2. Evidencia: Reportes fallas en la infraestructura que afecte zonas de archivo o solicitudes de reparación en los depósitos de archivo, TVD convalidadas y copias escaneadas de documentos esenciales para la organización. El Jefe de Archivo Central y el Comité responsable de aprobar las eliminaciones documentales, no podrán eliminar documentación alguna, en tanto no se encuentren debidamente convalidadas las TRD y TVD por el Consejo Departamental de Archivo, lo anterior con el propósito de conservar y preservar la información Institucional, de conformidad con la normatividad vigente y el instructivo de eliminación documental. En caso tal de llegar a efectuarse eliminaciones documentales sin aplicar las TRD y TVD debidamente aprobadas por el Consejo Departamental de Archivo, los funcionarios responsables de tal hecho deberán ser sancionados de conformidad con ley y dejar por escrito evidencia del asunto, puesto que se vería afectada documentación que aporte a la memoria institucional o permita generar respuesta a solicitudes en general. Las eliminaciones se realizarán de conformidad con el instructivo para tal fin y la normatividad existente que establece las condiciones para ello, la periodicidad de eliminaciones deberá realizarse de conformidad con el plan de trabajo del Archivo Central y necesidades de la organización. 3. Evidencia: Actas de eliminación documental.	se aplican los controles como están definidos: 1. Inventarios documentales se encuentran en PLUTON en link: DE%20APOYO&crumb=System.Generic.String%3A(inventarios%20documentales)&crumb=location:%5C%5Cpluton%5CArchivo%5CDOCUMENTOS%20DE%20APOYO 2. No hay evidencias aun de Reportes de fallas en la infraestructura del archivo central 3. Las Actas de eliminación efectuados bajo los criterios de la TRD implementadas en su momento se encuentran en PLUTON. link: search-ms:displayname=Resultados%20de%20la%20búsqueda%20en%20DOCUMENTOS%20DE%20APOYO &crumb=System.Generic.String%3A(actas%20de%20eliminacion)&crumb=location:%5C%5Cpluton%5CArchivo%5CDOCUMENTOS%20DE%20APOYO

Direccionamiento Estrategico

Riesgo	Evidencia de la implementacion del control	Relacion de evidencia del control implementado
4. Incumplimiento de requisitos jurídicos	1. Evidencia: de estas reuniones se levantan las correspondientes actas. 2. Evidencias: corresponderán a los informes de seguimiento, planes de mejoramiento suscritos y seguimientos a las acciones correctivas de ser necesario.	En la vigencia 2021 se han hecho dos reuniones para el seguimiento a la gestión contractual , indicando que se han realizado 274 contratos en todas sus modalidades, el desarrollo de sus actividades y la ejecución de cada uno de los contratos se encuentran sin novedad alguna. Estas actas reposan en el archivo de la Secretaria General
5. Cantidad de matriculados inferior a la esperada	1. Evidencia: Plan anual de mercadeo con seguimiento. 2. Evidencia: Análisis Comparativo oferta de otras IES y Evaluación en el comportamiento de los programas.	Se aplican los controles como están definidos: 1. Se elabora plan que responda a los objetivos generales y por programa. Se hace seguimiento a los resultados por cada programa, en el formato "Reporte P,I,A y M" (V - 1.0 – 2018 DE-F-052), que es entregado semanalmente. 2. Se hace actualización de información de algunas variables como precio, convenios, descuentos u otros estímulos financieros, número de semestres para tener un conocimiento de las condiciones del sector, por cada programa académico, de todos los niveles: \\pluton\Mercadeo\2021\COD-11-ANALISIS DE MERCADEO\Análisis Externo
6. Manejo inadecuado de la imagen corporativa	1. Evidencias: Comunicados. 2. Evidencias: Correos, Manual de Identidad corporativa, Manual de redes sociales.	Los manuales de redes sociales e identidad corporativa se encuentran tanto en pluton como Isolucion. El de identidad corporativa se encuentra actualizado con la aplicación de los 50 años

Docencia

Riesgo	Evidencia de la implementación del control	Relación de evidencia del control implementado
1. Incumplimiento de los profesores	<p>Lineamientos académicos (comunicación) Fechas de ingreso de notas (Comunicación) Formulario e informe de seguimiento académico a programas Actas de visitas a grupo. Espacio de comunicación con profesores (Temas). Asistencia de reunión con profesores (inicio semestre, claustro profesoral) inducción profesores</p>	<p>Se han aplicado los controles como están especificados y como evidencia se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicado de lineamientos académicos entregado a los profesores en formato digital en las reuniones de inicio. - Comunidad informando sobre fechas de ingreso de notas entregado a los profesores en formato digital a través de los correos electrónicos. - Actas de las visitas a grupos que han realizado los directores de programa para atención de casos particulares - Listados de asistencia de reuniones virtuales con profesores. - Formato de Asignación académica y modificaciones realizadas acorde con las situaciones que demandan aumento o disminución del número de horas de docencia. - Equipo Temas de coordinación por facultad, para hacer acompañamiento, suministrar información y mantener comunicación contante con los profesores. - Informe de seguimiento a programas por facultad diligenciado mediante una encuesta que se encuentra alojada en los equipos de TEAMS. - Jornada de Inducción de profesores
2. Disminución en la tasa de permanencia y graduación	<p>Caracterización estudiantes Informes de evaluación formativa (tres cortes de notas) Encuestas y Estadísticas de atención PMA Actas de visitas a grupos (decanaturas) Estadísticas SNIES</p>	<p>Se han aplicado los controles como están especificados y como evidencia se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - informe que entrega bienestar sobre la caracterización de los estudiantes que ingresan a primer semestre, como base para la atención académico y psicosocial. - Informe de encuestas del PMA - Informe de nivel académico PMA - Actas de visitas a grupos de las decanaturas, para atender situaciones particulares - Informe de Estadísticas SNIES
3. Pérdida o cancelación de un Registro calificado	<p>Control de mando con fechas y procesos de RC Actas de reuniones Documentos de RC</p>	<p>Se han aplicado los controles como están especificados y como evidencia se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato de control de mando que permite la revisión y seguimiento a los procesos de vencimiento, renovación y acreditación de programas. - Actas de reuniones con equipos de trabajo para los procesos de autoevaluación con fines de renovación y/o acreditación de programas. - Documentos de condiciones para renovación, modificación y/o acreditación de Registros Calificados.
4. Fraude o falsedad en documento	<p>Auditorias, Notificaciones a Secretaría General.</p>	<p>Se han aplicado los controles como están especificados y como evidencia se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de las Auditorias realizadas a las hojas de vida de los estudiantes - Comunicados mediante oficio y/o correo electrónico informativos a Secretaría general.

Proyección Social

Riesgo	Evidencia de la implementación del control	Relación de evidencia del control implementado
1. Ausencia de requisitos administrativos para la cooperación externa.	<p>1. Como evidencia se cuenta con el correo u oficio de información y el archivo con los proyectos o iniciativas consolidados.</p> <p>2. Como evidencia queda el oficio y el RUP actualizado.</p>	<p>1- Correo electrónico inicial de fecha: 23/02/2021; remite: cooperacionadmon@uniajc.edu.co, a secretariageneral@admon.uniajc.edu.co; con copia a: mlgomez@admon.uniajc.edu.co, fperea@admon.uniajc.edu.co; asunto: Solicitud actualización RUP 2021. Demás de seguimiento a la solicitud.</p> <p>2- Oficio N° 106-014/21; de fecha: 22/02/2021, a: Luis Guillermo Betancourt Maradiaga - Secretario General, con copia: Mónica Leonor Gómez - Vicerrectora Administrativa; remite: Fanny Yescenia Perea Ñuste - Jefe de Relaciones Interinstitucionales; asunto: Solicitud actualización del RUP.</p>
2. Insuficiente respuesta de los egresados a las actividades de seguimiento y relacionamiento.	<p>1. Como evidencia quedan los registros de difusión, listados de inscripción cuando aplica y registros de asistencia y participación en las actividades de seguimiento y relacionamiento a Egresados.</p> <p>2. Las actas de reunión y correos, son las evidencias de este control.</p>	<p>Los datos de participación en actividades y en encuestas son procesados en archivos de cifras estadísticas. Las cifras consolidadas se descargan en la tabla de indicadores de calidad.</p>
3. Cancelación de cursos concertados por parte de las empresas	<p>1. La Orden de Compra y los correos electrónicos con las fechas de inicio de los cursos son la evidencia de este control.</p> <p>2. Como evidencias quedan el Acta de Reunión, taller - seminario – curso - diplomado, evaluaciones, encuesta de satisfacción - educación continua y correos electrónicos.</p>	<p>1- Correo electrónico enviado por Natalia González el viernes 5/11/2021 para la creación de proveedor en la empresa RE.</p> <p>2- Documentos enviados físicamente el martes 2/11/2021 para la creación de proveedor en la empresa TQ.</p>
4. Insatisfacción del usuario de educación continua de oferta abierta o cerrada	<p>1. Como evidencia se cuenta con los perfiles requeridos, las HV de los profesores y los contratos.</p> <p>2. El formulario de la encuesta de satisfacción y el informe de sus resultados son la evidencia de este control.</p>	<p>1- Los contratos y hojas de vida se encuentran de manera física en la Oficinas de Educación Continua.</p> <p>2- La encuesta de satisfacción se puede consultar en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfxdH1Sh9frvrD6Tszs2Rx7pBwv9aUUP87iPw8hTV1PXVxtNw/viewform</p>

Investigaciones		
Riesgo	Evidencia de la implementación del control	Relación de evidencia del control implementado
1. Baja productividad académica de los grupos de investigación	<p>1. Como evidencia se cuenta con los perfiles de los grupos tomado de la Plataforma Scienti y la información consignada en los GrupLAC. En caso que no se realice será necesario promover la participación en otro tipo de convocatorias externas.</p> <p>2. Como soporte se tienen las Certificaciones y Publicaciones obtenidas por participación en diferentes eventos.</p>	<p>1. En el siguiente link encuentran los GrupLAC de cada grupo de investigación avalado por la institución https://www.uniajc.edu.co/investigacion/grupos-de-investigacion/grupos-avalados-por-la-institucion/</p> <p>2. Las certificaciones están en las carpetas de los proyectos de investigación.</p>
2. Baja calidad de los productos de investigación	<p>1. Los soportes documentales de esto son los Productos publicados y Proyectos desarrollados.</p> <p>2. Las evidencias son los resultados de evaluaciones de proyectos de investigación y semilleros.</p>	<p>1. Carpetas digitales de cada uno de los proyectos. A partir del 2020 se anexan en las carpetas físicas.</p> <p>2. La información de semilleros se encuentra en carpeta digital en el DRIVE de Investigaciones.</p>
3. Incumplimiento de las exigencias éticas demandadas por el Comité Ético de la UNIAJC	<p>1. Como evidencia quedan los registros de Asistencia a las capacitaciones y los Conceptos éticos de los proyectos.</p> <p>2. Como evidencia se cuenta con las Actas de reunión del comité. En caso de no realizarse será necesario que el presidente del comité cite a reunión extraordinaria para revisar la situación de seguimiento de cada proyecto.</p>	<p>1. Carpeta física donde se registra asistencia a eventos.</p> <p>2. Los conceptos éticos de los proyectos se encuentra en la carpeta del comité ético.</p> <p>3. Carpeta física y digital del Comité de investigación.</p>
4. Errores de referenciación en productividad académica.	<p>1. Como evidencia quedan informes tomados de las plataformas virtuales.</p> <p>2. Como evidencia quedan los productos revisados y el seguimiento realizado. En caso de no realizarse, el tema será evaluado por el Comité Editorial Institucional para tomar las</p>	<p>1. Base de datos de la plataforma Urkund.</p> <p>2. Carpetas digitales de los proyectos revisados.</p>
5. Fraude: Inducir a cometer un error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, así como evitar el cumplimiento de obligaciones impuestas en resoluciones de UNIAJC. Engaño malicioso con el que se trata de obtener una ventaja en detrimento de alguien o sustracción maliciosa que alguien hace a las normas de la ley o a las de un contrato en perjuicio de otro.	<p>1. De este control quedan informes de avance y final de los proyectos de investigación.</p> <p>2. En el control diseñado no se relaciona evidencia.</p>	<p>1. Carpetas físicas de los proyectos de investigación.</p> <p>2. Actas de los comité de investigaciones donde se hace seguimiento a los proyectos.</p>
6. Peculado: Hurto, apropiación, uso indebido y aplicación diferente de los bienes de UNIAJC en que éste tenga parte, o de bienes o fondos parafiscales o particulares.	En los dos controles diseñados no se relacionan las evidencias.	<p>1. Carpetas digitales con la información de solicitudes de ejecución a Secretaría General y Resoluciones recibidas desde la misma oficina.</p> <p>2. Los soportes de ejecución por parte de los investigadores reposan en las carpetas de los proyectos de investigación.</p>

Bienestar Humano

Riesgo	Evidencia de la implementación del control	Relación de evidencia del control implementado
1. Poca participación de la comunidad universitaria en las actividades programadas	1. En el control diseñado no se relaciona evidencia. 2. Evidencia: Formato de Asistencia diligenciados.	1 La evidencia son las publicaciones en redes sociales y correos electrónicos, se encuentra en la Dirección de Bienestar Universitario. Se encuentran en las publicaciones del fan page solicitados. 2 La evidencia son los formatos de asistencia que se encuentran en la Dirección de Bienestar Universitario. https://drive.google.com/drive/folders/1UxpxQgP4rKnhtoR-vPB2CoggGKJz279a?usp=sharing
2. Insuficiente medición del impacto de la formación en las competencias y resultados de los funcionarios capacitados	1. Como evidencia se cuenta con los respectivos informes y planes de intervención. 2. Como evidencia se cuenta con los instrumentos aplicados y tabulados.	1. La evidencia es la aplicación de cada 2 años de la aplicación de las encuestas aplicadas y sus informes, se aplicó este 2021 la encuesta de clima organizacional y se encuentra el informe y actualmente se esta realizando la aplicación de riesgo psicosocial 2021, apenas terminó la última vigencia 2019 y luego de la aplicación se continúa con el informe que lo expide la psicóloga quien aplicó la encuesta, si hay una desviación se realiza los planes de intervención, se encuentran en los archivos de la Oficina de Desarrollo Humano. https://admonunijcedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/desarrollohumano_admon_uniajc_edu_co/EruiX1V253tNnh_9IEIVkvwB43idJxQaecTwsrIrhQKRMA?e=mUYND7 . La evidencia también son los correos enviados de las aplicación de las encuestas. 2 La evidencia son los formatos de asistencia y evaluación aplicados y tabulados que se encuentran en los archivos de la Oficina de Desarrollo Humano. Ruta asistencia de actividades: https://admonunijcedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/desarrollohumano_admon_uniajc_edu_co/Ev_8vgh60PtKvShfqyGmHqMByJYsIRGcUxS10ZJqD0YaVw?e=4RnJiL Ruta evaluación de actividades: https://admonunijcedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/desarrollohumano_admon_uniajc_edu_co/EkzyVgCwm_1Lt75Ovx4c2VQB12jgJCu4kZT10Nz7UmasdQ?e=Z8jQnD Tabulado evaluación de actividades: https://admonunijcedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/desarrollohumano_admon_uniajc_edu_co/Eq51YmlQcnZBvXulpUVx_ekBUPPdPfySyrShy6UejUW3ZPQ?e=OsSIJ2
3. Poca incidencia de las actividades de Bienestar Universitario en los factores que condicionan la permanencia académica	En los dos controles diseñados no se relacionan las evidencias .	1. Como evidencia se cuenta con la programación semestral de actividades y sus respectivas publicaciones.2. Los servicios se evalúan mediante la encuesta de satisfacción institucional de calidad, para conocer si hay necesidad de establecer mejoras o si se mantiene la programación vigente. Los archivos se encuentran en la Oficina de Bienestar Universitario sobre la encuesta de satisfacción institucional. https://drive.google.com/drive/folders/1DpteGI5_-jetFvSYV04vbcsIwlq5Do2b?usp=sharing
4. Celebración indebida de contratos	1. Como evidencia se cuenta con el formato BH-F-032 que se encuentra en las hojas de vida del personal docente y administrativo, ubicadas en el archivo de gestión de la Oficina Administración del Personal. 2. En el control diseñado no se relaciona evidencia.	Como evidencia del cumplimiento de los requisitos de ley en la vinculación del personal, se puede verificar las diferentes hojas de vida que se tiene bajo en responsabilidad en los archivos de Administración de personal, no se coloca enlace por ser información personal de los funcionarios.

Gestión Financiera		
Riesgo	Evidencia de la implementación del control	Relación de evidencia del control implementado
1. Déficit presupuestal	<p>1. Evidencia: Informe de ejecución presupuestal de ingresos y gastos y Acta del Consejo Directivo. http://www.uniajc.edu.co/presupuesto/</p> <p>2. Como evidencia se diligencian los registros de asistencias a la sensibilización.</p>	<p>Se aplicaron los controles cómo están diseñados y como evidencia se cuenta con:</p> <p>1. Orden del día de sesiones del Consejo Directivo, el cual agenda la socialización de informes de ejecución presupuestal(anexos)</p> <p>Publicación mensual de ejecución presupuestal de ingresos y gastos Ver evidencias en: https://www.uniajc.edu.co/presupuesto/</p> <p>2. Se realiza socialización por parte del Jefe de Oficina Asesora de Jurídica sobre DERECHOS Y DEBERES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, se adjunta asistencia del 31% (5 de 13) de funcionarios del proceso, los demás accedieron de manera autónoma a la cualificación mediante presentación carpeta /capacitaciones https://admonunijcedu-my.sharepoint.com/:p:/r/personal/onedrive_admon_uniajc_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B307F7177-0C24-476B-A517-33CDE0483CFC%7D&file=Derechos%20y%20deberes%20-%20Servidores%20públicos%20-%20Oct.5.2021.pptx&action=edit&mobileredirect=true</p>
2. Alteración o no ejecución de contratos	<p>1. Evidencia: Informes y/o documentos legales del proceso en su etapa de ejecución (Actas, Pólizas, Audiencias etc.).</p> <p>2. Evidencia: Informes y/o documentos legales del proceso en su etapa de ejecución (Actas, Pólizas, Audiencias etc.).</p>	<p>Se aplicaron los controles cómo están diseñados y como evidencia se cuenta con:</p> <p>1. Documentos realizados en los procesos de contratación celebrados por la Uniajc, los cuales se pueden consultar en el siguiente link: https://admonunijcedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dalexandernarvaez_admon_uniajc_edu_co/EtkNL7RESZxPgk1hG4LmNtkBAiEmyUcpRlVlhAVKisMqQ?e=TzsYVb</p> <p>2. Los documentos del proceso de contratación fueron debidamente elaborados, custodiados y fueron debidamente publicados en la plataforma del secop acorde con los términos de forma y tiempo que establece la Ley.</p>
3. Celebración indebida de Contratos	<p>1. Evidencia: Documentos establecidos en el SIGO que reposan en expediente contractual (Listas de Chequeo, informes de habilitación y verificación de propuestas, etc.).</p> <p>2. Evidencia: listas de asistencia de las capacitaciones grupales y correos sobre reuniones entre abogados y supervisores y/o contratistas.</p>	<p>Se aplicaron los controles cómo están diseñados y como evidencia se cuenta con:</p> <p>1. Los documentos del proceso de contratación fueron elaborados conforme los formatos establecidos en la plataforma SIGO y pueden ser verificados en el siguiente link: https://admonunijcedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dalexandernarvaez_admon_uniajc_edu_co/EtkNL7RESZxPgk1hG4LmNtkBAiEmyUcpRlVlhAVKisMqQ?e=TzsYVb</p> <p>2. Durante la elaboración de cada proceso de contratación se ejerce por parte de la Oficina Asesora Jurídica el control pertinente de legalidad y existe diferentes correos electrónicos que evidencian dicho control así:</p> <p>a) entre el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y los abogados entre los supervisores</p> <p>b) entre los abogados y los supervisores.</p> <p>Se podrán verificar algunos registros de correos en el documento alojado en el siguiente link: https://admonunijcedu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/dalexandernarvaez_admon_uniajc_edu_co/ESYcmUWwYR9Es9pJCw7p8lEBnHY1Zl_y3SzyomwRb-rbw?e=sGg9mE</p> <p>De igual forma se realizó una capacitación con los supervisores sobre sus funciones y obligaciones. La asistencia se puede verificar en el siguiente link: https://admonunijcedu-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/dalexandernarvaez_admon_uniajc_edu_co/EeeT_g6TuWBFizkoMvJmGEBv</p>

Infraestructura

Riesgo	Evidencia de la implementación del control	Relación de evidencia del control implementado
<p>1. Infraestructura física y tecnológica obsoleta o inadecuada que impida la prestación del servicio</p>	<p>1. La evidencia del control se establecerá mediante el archivo de actas del comité. 2. Evidencia: Plantilla cadena de valor diligenciada.</p>	<p>Se aplicaron los controles cómo están diseñados y como evidencia se cuenta con: 1. Carpeta de Actas de Comité de Mejoramiento de la Infraestructura Física. 2. Plantilla de valor diligenciada; https://admonuniajcedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/lgmunoz_admon_uniajc_edu_co/Ehlib2Jz41INjWexvkMEwpYBG55vBAW66qcAaif6GKmCbg?e=ww1jrmj</p>
<p>2. Hurto de bienes muebles y actos mal intencionados sobre la Infraestructura de la UNIAJC</p>	<p>1. Evidencia: Actas de Comité de Infraestructura. 2. Como evidencia se diligencian los registros de asistencias a la sensibilización.</p>	<p>Se aplicaron los controles cómo están diseñados y como evidencia se cuenta con: 1. Registro de novedades según ciclo de auditorias de Activos Fijos; Módulo Almacén e Inventario Gesatsof. 2. Radicación de siniestros ante Aseguradora para afectación de Póliza Multirriesgo; Evidencia correos electrónicos y carpeta física de control de reclamaciones Oficina de Compras e Inventarios.</p>
<p>3. Vulnerabilidad de los Sistemas de información</p>	<p>1. Evidencia: Contratos Actualizados.. 2. Evidencia: Actas de reunión.</p>	<p>Se aplicaron los controles cómo están diseñados y como evidencia se cuenta con: 1. Se adicionaron cuatro reportes para el análisis de vulnerabilidad en los sistemas de información, se gestionó con el SOC del proveedor de seguridad: Con el proveedor de seguridad se adicionaron cuatro reportes (informe-ips-uniajc, informe-vpn-uniajc, informe de VPN, furl-uniajc), dirección de los informes https://repo.triara.co/repositorio/my_files/. 2. Se implementaron certificados digitales de confianza en la página institucional, Academusoft, Gestasoft, se realizó un acuerdo con el proveedor para la compra del certificado por dos años.</p>
<p>4. Peculado: Apropiación, uso o aplicación indebida de los equipos e infraestructura de la UNIAJC, por parte de los funcionarios públicos encargados de su administración o custodia, en beneficio propio, favorecimiento a terceros o asuntos no institucionales.</p>	<p>1. Como evidencia se diligencian los registros de asistencias a la sensibilización. 2. Evidencia: Acta (s) del registro de novedad (es) que genera el aplicativo gestasort en su módulo de inventario.</p>	<p>Se aplicaron los controles cómo están diseñados y como evidencia se cuenta con: 1. participación en jornada de capacitación " Derechos y deberes de los servidores públicos" Evidencia: listados de asistencia que reposan en el archivo de la Oficina Asesora de Jurídica. 2. A través del sistema Gestasoft , modulo almacén e inventario se generan las actas de todos los registros de novedades.</p>

Evaluación y Mejoramiento

Riesgo	Evidencia de la implementación del control	Relación de evidencia del control implementado
1. Incumplimiento en la presentación de información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Como evidencia quedan los históricos de reportes al Sistema SNIES. 2. Como evidencia se cuenta con los comunicados y recordatorios de responsabilidades en la presentación de información. 3. Como evidencia se cuenta con el Oficio de seguimiento. 	<p>Se aplicaron los controles cómo están diseñados y como evidencia se cuenta con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportes SNIES: Se han realizado 500 reportes durante el año (342 fueron exitosos), los cuales están registrados directamente en el sistema y se muestran como evidencias dos fotos con el historial de dichos reportes (una con los primeros y otra con los últimos enviados). 2. Recordatorios: Se enviaron por correo electrónico desde la dirección del Profesional Gestión de la Información, solicitando información según Resolución del MEN 9573 (27.may.2021), de lo cual se muestra un pantallazo como ejemplo. 3. Seguimiento: No se han enviado correos electrónicos de seguimiento porque todos los responsables han enviado oportunamente la información solicitada. <p>Ver evidencias en: https://admonunijcedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/onedrive_admon_uniajc_edu_co/Eiwii2F8Yj1EmTCBnvZSUToBRCb4ODY9r63beu7_me5l4g?e=eQng6W</p>
2. Inadecuada gestión de la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Como evidencia quedan los PM aprobados. 2. Como evidencia quedan los PM con seguimiento, los Informes de auditoría, las actas de los procesos. 	<p>Se aplicaron los controles cómo están diseñados y como evidencia se cuenta con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planes de Mejoramiento de los procesos aprobados y con reporte de seguimiento: https://admonunijcedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/onedrive_admon_uniajc_edu_co/Eqx7IFgYADZLo1L8zQullosBQ1N9oXwiYaGFNKqA79JOyA?e=E13Zeo 2. Actas de los procesos según los seguimientos trimestrales, con el reporte de avances en las acciones: https://admonunijcedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/onedrive_admon_uniajc_edu_co/Ehca1HRVeZFDjgVqevEQ8VMBk2TB222_cbDEn-pu47qoxw?e=IZsilp